

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2019	2020 ^{p./}	
Total ^{1/}	964,641.5	1,074,598.9	7.7
Gasto de operación	415,419.1	409,062.6	-4.8
Servicios personales ^{2/}	270,060.0	303,939.1	8.9
Ramos autónomos	17,460.5	22,806.7	26.3
Administración Pública Federal	157,568.5	171,319.8	5.2
Dependencias del Gobierno Federal	47,146.7	53,971.9	10.7
Entidades de control directo	89,399.7	94,655.0	2.4
Transferencias ^{3/}	21,022.1	22,692.9	4.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	95,031.0	109,812.6	11.8
Otros gastos de operación	145,359.1	105,123.5	-30.1
Pensiones y jubilaciones ^{5/}	219,345.1	244,148.5	7.7
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	151,009.6	214,998.5	37.7
Subsidios	64,601.6	132,668.1	98.6
Transferencias ^{3/}	13,496.4	15,445.3	10.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	72,911.5	66,885.1	-11.3
Ayudas y otros gastos	6,506.5	14,762.9	119.4
Inversión física	140,953.8	153,822.0	5.5
Directa	78,736.0	92,343.2	13.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	62,217.8	61,478.8	-4.4
Subsidios	28.3	-26.8	n.s.
Transferencias ^{3/}	607.2	1,311.5	108.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	61,582.3	60,194.1	-5.5
Otros gastos de capital	31,407.4	37,804.3	16.4
Directa ^{7/}	27,544.6	34,584.9	21.4
Transferencias ^{8/}	530.5	577.5	5.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	3,332.3	2,641.9	-23.3
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	217,090.1	279,696.7	24.6
Subsidios	64,630.0	132,641.3	98.5
Transferencias	14,634.1	17,334.3	14.6
Entidades Federativas y Municipios	137,826.1	129,721.1	-9.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.